

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

8829 *HOTEL TASK MANAGEMENT, S.L.*
Y THE NETWORKERS INTERNET SOLUTIONS, S.L.

EDICTO

D. Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, comunico que en el proceso de ejecución número 480/09, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de María Valeska Nawatzi, se ha dictado auto en esta fecha en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Hotel Task Management, S.L. y The Networkers Internet Solutions, S.L., por importe de 56.715,76 euros.

Barcelona, 17 de abril de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090025909-1